

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Noviembre siete (7) de dos mil veintitrés (2023)

INTERLOCUTORIO No. 2421

RAD: 2011-00334-00

El despacho le indica a la apoderada de la entidad ejecutante que dicha información ya le fue suministrada y remitida, existiendo constancia de recibido por el correo electrónico amvr0421@gmail.com, fecha del 20/10/2023, 16.46, se le remitirá nuevamente.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO